gra el Cocero aguada y
Jabon y los dhos de
cados se les quienos con se
acatamiento del id o
la dha Real Provision
y mandaron que tanto
Papeles dhos. diez y seis mil
maravedis. y que dellos se hago
se Repartimiento que
convenga. y la dha cantidad
se de y mita a el dho señor co
gidor. dentro del tero dado
Por sumd. y para el dho de
Partimiento y que con puntu
alidad se haga. = nombraron
Por comisarios = a Pedro Lome
de canoles vecino de esta ciudad
y a Fernando de Morales vecinos
de esta ciudad los quales
lo aceptan
y a ello acordados firmaron
Miguel de Medina = Marcos de la Parra
Marcos de Burgos = Pedro de Morales
Fernando de Morales
g = mo
Antonio
Andres Lopez
Ante